



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los dieciocho (18) días del mes de febrero de dos mil diecinueve (2019), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de lo establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N° 170-19 <u>Díaz</u>	ISOLIETH GENEVA DONES JEANNETTE , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 171-19 <u>Fabrera</u>	KAREN ACOSTA NIETO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 172-19 <u>De León</u>	RICARDO AVILA CASTRO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 173-19 <u>Díaz</u>	NORBERTO VALENCIA GARCIA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 174-19 <u>Fabrera</u>	HECTOR HUGO BRANDS CORDOBA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 175-19 <u>Díaz</u>	LA LICENCIADA GUADALUPE MARTÍNEZ apoderada judicial de MADELEINE ELIZABETH MASCUÑANA CORREA , solicita el reconocimiento y ejecución de la sentencia de divorcio, N° T3386-14 fechada el 22 de octubre de 2014, proferida por el Tribunal de Primera Instancia de Estocolmo, sección 2, mediante la cual se declara disuelto el vínculo matrimonial que lo unía con el Sr. PER-ANDERS MALMBERG .
N° 176-19 <u>Díaz</u>	RECURSO DE ANULACIÓN , interpuesto por la firma EVANS GONZALEZ MORENO & ASOCIADOS , en representación judicial de WILLIAM CHEN Y HUAN CHUN CHIANG conocida como MANDY CHIANG , en contra del Laudo Arbitral, proferido en derecho dentro del proceso arbitral propuesto por WILLIAM CHEN Y HUAN CHUN CHIANG conocida como MANDY CHIANG contra TERMOENCOGIBLES, S.A. DE C.V., TWO-6 CORP. Y HUGO EDUARDO TONA LÓPEZ , con demanda de reconvención, según el reglamento de arbitraje del Centro de Conciliación y Arbitraje de Panamá.

N° 177-19 De León

ASISTENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL,
librado por el Tribunal de Comercio en la Sala
Civil del Tribunal Superior de Justicia de
Inglaterra y Gales, librado por **WARD Y**
OTROS contra **SAVILL Y** **OTROS.**
ALTAMIRANDA.

Terminó el acto

MAGISTRADO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.


MGDO. HERNAN A. DE LEÓN BATISTA.


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General

José Luis Gallardo Gómez
Oficial Mayor IV
Secretaria General de la
Corte Suprema de Justicia